



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

17 de Febrero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	17/02/2023	ABC Sevilla 44	Asaja Sevilla llevará al Tribunal Supremo la nueva PAC por el daño en el campo	Escrita
2	17/02/2023	ABC Sevilla 42-43	La subida del SMI dificultará la reinserción de los desempleados	Escrita
3	17/02/2023	ABC Sevilla 41	El Gobierno no logró autorizar 3.300 millones de los fondos UE previstos en...	Escrita
4	17/02/2023	ABC Sevilla 41	Buena nota. Si me la pongo yo ...	Escrita
5	17/02/2023	Diario de Sevilla 8	El Puerto aprueba una planta de hidrógeno verde a partir de energía solar fotovoltaica	Escrita
6	17/02/2023	Diario de Sevilla 38	Las eléctricas llevan el impuesto extraordinario a la Audiencia Nacional	Escrita
7	17/02/2023	ABC Sevilla 22	Presentada la quinta edición de la gala flamenca DaleCandela a la ELA, que será en marzo	Escrita
8	17/02/2023	Diario de Sevilla 19	Esperanza al cielo en el Día del	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	17/02/2023	ABC Sevilla 26	Andalucía «estudia» imitar a Madrid con nuevos incentivos para inversores	Escrita
10	17/02/2023	ABC Sevilla 21	El PP ficha al exalcalde de Utrera como estrategia para alcanzar la Diputación	Escrita
11	17/02/2023	Diario de Sevilla 27	Espadas pide a la Junta que negocie de verdad con los sindicatos	Escrita
12	17/02/2023	ABC Sevilla 27	Gabriel Cruz repetirá como candidato del PSOE en Huelva	Escrita
13	17/02/2023	ABC Sevilla 26	Sanz acusa a Díaz de ocultar un sondeo público que le perjudicaba	Escrita
14	17/02/2023	Diario de Sevilla 25	Sanz sostiene que Susana Díaz ocultó una encuesta del Centra	Escrita
15	17/02/2023	Diario de Sevilla 27	Los populares reprochan a la izquierda una campaña de desinformación	Escrita
16	17/02/2023	Diario de Sevilla 36	Las pérdidas del A400M obligan a Airbus a hacer una nueva provisión de 477 ...	Escrita
17	17/02/2023	Diario de Sevilla 5	RED METRO,	Escrita
18	17/02/2023	ABC Sevilla 19	Sevilla rotula diez nuevas calles con diferentes personalidades	Escrita
19	17/02/2023	ABC Sevilla 14	Sevilla se convierte en referente mundial de Parálisis Cerebral	Escrita
20	17/02/2023	Diario de Sevilla 23	planes	Escrita
21	17/02/2023	ABC Sevilla 24-25	Juicio a la red de lavado de los ERE: 263 años de cárcel y 23 millones blan...	Escrita
22	17/02/2023	ABC Sevilla 4	EL BLANQUEO DEL DINERO DE LOS PARADOS ANDALUCES	Escrita
23	17/02/2023	ABC Sevilla 63	Renegocia la deuda «para no malvender»	Escrita
24	17/02/2023	Diario de Sevilla 25	Educación impulsará la excelencia artística en el currículum escolar del próximo curso	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	17/02/2023	ABC Sevilla 40-41	Calviño choca con la jefa de la misión de control del Parlamento Europeo	Escrita
26	17/02/2023	ABC Sevilla 42	De Cos ya advirtió de los riesgos del modelo de nombramientos del Banco de España	Escrita
27	17/02/2023	Diario de Sevilla 39	RIESGOS INFLACIONISTAS	Escrita

ASOCIADOS CES

LA NUEVA PAC

Asaja Sevilla llevará al Tribunal Supremo la nueva PAC por el daño en el campo

S.E. SEVILLA

Asaja Sevilla apurará todas las vías para evitar las graves pérdidas que, estiman, la PAC provocará en el campo sevillano. De esta forma, la organización agraria la ha calificado como la reforma de la PAC más «involucionista y retrógrada de las que hemos conocido desde el ingreso de España en la Unión Europea en 1986». Por ello, y como última opción, la Asamblea General de Asaja Sevilla ha ratificado, a propuesta de su presidente, Ricardo Serra, la interposición de un recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo contra varios aspectos concretos de la nueva PAC.

La organización agraria ha acusado al Ministerio de Agricultura «de mantener el diseño caprichoso y arbitrario de la nueva PAC, centrado en debilitar a las zonas con mayor potencial» a pesar de las manifestaciones de las organizaciones agrarias y el pronunciamiento de decenas de expertos.

Y es que, lamentan, la nueva PAC «castiga con especial dureza a los agricultores y ganaderos andaluces que perderán 500 millones de euros». La nueva PAC provocará que 750.000 hectáreas de secano pierdan el 30% de sus ayudas actuales, 700.000 hectáreas de olivar sufran una merma de más del 25% de las ayudas percibidas en el periodo actual y todo el regadío andaluz vea reducidas sus ayudas entre un 30 y un 40%.

Dentro de la región, la provincia de Sevilla será «la más afectada con pérdidas para los agricultores y ganaderos de 242 millones de euros en el periodo 2023-2027». Desde la organización agraria recuerdan que el Plan Estratégico Nacional de la PAC (PEPAC) «supone un retroceso en la implantación de la Política Agraria Común y su adaptación al territorio». Reduce, aseguran, los estratos de ayuda, que pasan de 50 a 20 y no tiene en cuenta condiciones agronómicas homogéneas o similares, con lo que provoca una diferenciación artificial y arbitraria de zonas agrarias.

SEGÚN LOS EXPERTOS CONSULTADOS POR ABC

La subida del SMI dificultará la reinserción de los desempleados

GONZALO D. VELARDE MADRID

El debate previo a la reciente aprobación de la última subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) osciló durante no pocas semanas sobre la abundancia de la revalorización y sobre el impacto que podría tener para las empresas por la implicación en los costes laborales y el efecto redistributivo sobre los 2,5 millones de asalariados que han visto incrementarse un 8% sus nóminas de forma automática.

Sin embargo, habida cuenta de que las anteriores revalorizaciones han tenido más un coste de oportunidad en términos de puestos de trabajo no creados y no tanto por la destrucción de empleo, las miradas de los expertos se dirigen hacia el tercer colectivo en discordia, también afectado por esta senda de revalorizaciones: el de parados.

Para los tres millones de desempleados que registraba nuestro país a cierre de enero, el salario mínimo se con-

figura como un obstáculo crucial para la reinserción en el mercado laboral.

Según el director regional del Sur de Europa de Hays, Christopher Dottie, esta última subida del 8% no conllevará un ajuste de empleo pero sí que complicará aún más la vuelta al mercado laboral de la gran mayoría de los más de tres millones de parados. Tal y como explica a ABC el experto de la compañía de soluciones de personal y contratación, «cuanto más sube el salario mínimo, más difícil es reducir la bolsa de desempleados».

Y esto es así porque entre los desempleados se encuentran precisamente los perfiles más sensibles a la subida, los menos cualificados, ocupados por mujeres y menores de 30 años, y en la

mayoría de casos encuadrados en el sector servicios.

Además, señala el experto de Hays que otro de los problemas que entraña la subida del SMI pactada por el Gobierno y los sindicatos es, precisamente, que no cuenta con un consenso pleno ni con la participación de la patronal en la decisión final.

«Eleva el umbral, el listón de entrada de los parados al mercado laboral. Sobre todo para quienes buscan trabajar a jornada completa», explica en un breve análisis para este medio el economista Javier Santacruz.

El experto recuerda en este punto que la subida hasta los 1.080 euros no afectará a quienes sean «parados friccionales». Es decir, aquellos que están

de alta en las listas del desempleo pero con la certeza de una reinserción temprana. «Son los que menos», explica Santacruz recordando que la bolsa de parados en España se caracteriza precisamente por el gran peso de quienes acumulan más de 12 meses como demandante de empleo: los parados de larga duración.

El catedrático de Economía Aplicada, Juan Iranzo, apunta a ABC que cuanto más se suba el salario mínimo «más se expulsa a gente del mercado de trabajo». «Supone un incentivo para la economía sumergida, no solo por que incrementa la barrera de entrada sino porque encarece mucho los costes laborales».

El Gobierno no logró autorizar 3.300 millones de los fondos UE previstos en 2022

► Montero destaca que eso no significa que el dinero se pierda sino que habrá que gastarlo más adelante

DANIEL CABALLERO
MADRID

El Gobierno dio ayer a conocer el tercer informe de ejecución del plan de recuperación español a solo cuatro días de que aterrice en Madrid una misión del Parlamento Europeo para analizar cómo y en qué se está gastando España los fondos europeos. La vicepresidenta primera, Nadia Calviño, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, presumieron de su gestión al asegurar que nuestro país «aceleró en 2022 la ejecución de los fondos europeos Next Generation EU, con más de 23.300 millones de euros en convocatorias de ayudas y licitaciones resueltas a cierre de 2022».

Sin embargo, esos datos se ven desvelados por no haber sido capaces de poner en marcha todo lo que tenían presupuestado para este año pasado. Montero desveló que en 2022 se autorizaron 25.143 millones de euros, lo que supone un 13,6% más respecto a al ejercicio anterior. El gran 'pero' a esta cifra surge al revisar cuánto se había presupuestado y cuánto se ha au-

torizado. El término de dinero autorizado significa que se haya puesto en marcha la maquinaria administrativa, el primer paso para el gasto de unos fondos determinados hacia un proyecto en concreto. Es, por así decirlo, la primera fase del gasto.

En 2022 se incluyeron en los Presupuestos Generales del Estado un total de 26.900 millones de euros. A ello hay que sumarle el remanente que no se pudo autorizar tampoco en 2021, con lo que el presupuesto de gasto con fondos comunitarios para este año pasado era de 28.448 millones. Así, la diferencia entre lo presupuestado y lo autorizado asciende a 3.305 millones que se han quedado en la caja sin iniciarse los trámites para ser gastados.

Con todo, desde el Ejecutivo se incidió en que el hecho de que no se autorice todo lo esperado en un año no significa perder los recursos, sino que habrá que traspasarlos a ejercicios sucesivos. Es decir, que lo que no se pueda asignar en un año pasará al siguiente. Eso sí, siempre pensando que todo el gasto ha de estar autorizado antes de terminar 2026, un plazo que el Gobierno español está buscando que la Comisión Europea flexibilice.

Relacionado con todo ello, la vicepresidenta y la ministra señalaron que solo en el mes de enero de 2023 se han autorizado ya fondos por 9.188 millones de euros, el 32% de todo lo presu-

puestado para el presente ejercicio. Asimismo, el Gobierno recordó de nuevo que «el impacto económico del plan de recuperación sobre el nivel del PIB es de 2,6 puntos porcentuales de media al año para el periodo 2021-2031, si bien este impacto se elevará hasta los 3 puntos porcentuales de media en esta década al sumar los recursos previstos en la adenda». Por contra, el Banco de España rebajó hace unos días ese optimismo al señalar que el impacto sobre la economía del plan de recuperación será un tercio menor a esos 2,6 puntos que se auguraban hasta ahora.

Más allá de ello, la vicepresidenta Calviño señaló que «los datos de ejecución son claros: los fondos europeos están llegando a la economía real y ya están teniendo un impacto positivo, impulsando la inversión productiva, el empleo de calidad y la modernización tecnológica». Pese a todo, a preguntas de los periodistas, las dos representantes del Gobierno no dieron datos sobre cuánto dinero efectivamente ha llegado a la economía real, cuánto se ha pagado ya. No se ha dado ese dato hasta la fecha, algo que han reprochado instituciones como la CEOE y Fedea al Gobierno en varias ocasiones.

Asimismo, la ministra Montero defendió la plataforma de volcado de información Coffee. Una herramienta muy compleja, como señalaron, en la que tienen pendiente aún volcar todos los datos de ejecución desde el inicio de 2020; aun así, fuentes autonómicas siguen denunciando que la plataforma no está cien por cien operativa.

También, Calviño y Montero pusieron en valor la cogobernanza con las comunidades autónomas en el despliegue del plan de recuperación, pese a las quejas de algunas de ellas, principalmente del Partido Popular, sobre precisamente la falta de cogobernanza y consulta sobre los proyectos a llevar a cabo.



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

Buena nota. Si me la pongo yo...

No hay nada como juzgarse uno a sí mismo para obtener una buena nota. Ayer lo demostraron la vicepresidenta Calviño y la ministra Montero (María Jesús). Nos resumieron con entusiasmo el informe de ejecución de los fondos europeos que ha tenido un acelerón a lo largo del pasado ejercicio. Pero hay dos matices que rebajan el entusiasmo. Uno es que estaba presupuestada la cifra de 28.448 millones en 2022, y se han quedado sin autorizar nada menos que 3.305 millones. No se pier-

den, pasan a engrosar las cantidades previstas para 2023, pero esta incapacidad de ejecutar el dinero, que es una constante de nuestro país, resulta fastidiosa cuando al mismo tiempo estamos pidiendo a Bruselas una ampliación de fondos a librar. Y, como hemos interiorizado con naturalidad esta falla, pedimos más dinero a la vez que solicitamos una ampliación de los plazos de solicitud y disposición. No tema, Bruselas alberga a una administración comprensiva y generosa, así que nos los concederá, no lo dude.

El segundo matiz es muy importante. Las dos aseguraron que los fondos están ya incidiendo positivamente sobre la inversión productiva, el empleo de calidad y la modernización tecnológica. Seguro que sí, pero ¿cuánto inciden? No lo dijeron, probablemente porque lo desconocen. No dieron la cifra real del dinero recibido por sus destinatarios. Es decir, no sabemos cuánto ha llegado a quienes deben de utilizarlo para que se noten sus efectos posi-

vos. El cuarto informe de seguimiento de los fondos 'Next Gen' en España elaborado por CEOE en fecha tan cercana como el 26 de enero pasado cita el cuadro de indicadores de recuperación y resiliencia, elaborado en Bruselas, que a su vez cifra en un 22% el nivel de ejecución del plan español. Muy poco para tanta necesidad y demasiado poco para tan positiva incidencia.

Ya puestas, la ministra Montero defendió el sistema Coffee que está previsto para contabilizar estas cuentas, pero que funciona mal y tiene pendientes de volcar datos del 2020... Por su parte, la vicepresidenta se congratuló de la buena marcha de la cogobernanza con las comunidades autónomas, a pesar de las quejas permanentes de muchos presidentes y de haber tenido que viajar recientemente a Vitoria para apaciguar al lendakari, quien ha mostrado en numerosas ocasiones su descontento con el funcionamiento del sistema. Pero eso sí, se pusieron buena nota.

El Puerto aprueba una planta de hidrógeno verde a partir de energía solar fotovoltaica

También da luz verde a la ampliación de Aldeport en casi 3.000 m² para productos agroalimentarios

R. S.

El primer Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) del año aprobó el otorgamiento de una concesión administrativa por 30 años a favor de la empresa Solaner Dos S.L., para la construcción de una planta solar fotovoltaica que producirá hidrógeno verde y almacenará energía.

Esta instalación ocupará 13.500 metros cuadrados, sobre una parcela de 23.390 metros cuadrados de dominio público portuario en el polígono industrial de Astilleros. La instalación de placas fotovoltaicas se hará sobre marquesinas, de forma que el área compatibilizará su uso con el actual uso de zona de aparcamiento para el Polígono.

La nueva concesión supone un impulso al posicionamiento del Puerto de Sevilla ante sectores industriales estratégicos como son las energías renovables. “Somos un gran núcleo de actividad industrial para Sevilla, un nodo logístico clave para el desarrollo de la re-



Vista de la esclusa y de la dársena del Cuarto.

gión y, desde la Autoridad Portuaria, enfocamos nuestra estrategia a promover energías verdes y sostenibles”, destacó Rafael Carmona, presidente de la APS, en relación con la actividad que acoge el Polígono industrial, como la fabricación de torres eólicas marinas. “Este es un proyecto pionero para el Puerto al iniciar la producción de hidrógeno en la zona; queremos seguir creciendo con nuevas iniciativas que favorezcan el uso del hidrógeno verde en la operativa portuaria”, dijo Carmona.

Por otro lado, se dio luz verde a la modificación de la concesión administrativa de Almacenes y Depósitos Portuarios, Aldeport, para la ampliación de sus instalaciones de logística del cereal con la construcción de dos nuevas naves en la dársena del Cuarto. Aldeport construye una nueva terminal portuaria junto a las naves al sur del terreno portuario.

Las eléctricas llevan el impuesto extraordinario a la Audiencia Nacional

Efe

La Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (Aelec) anunció ayer su decisión de interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra el impuesto extraordinario y temporal a las grandes energéticas, impulsado por el Gobierno.

En un comunicado, la asociación que reúne a las principales eléctricas de España, Iberdrola, Endesa y EDP, tilda de “discriminatorio e injustificado” este gravamen, que se aplica sobre los ingresos no regulados en territorio nacional, con un tipo del 1,2%.

Para Aelec, la prestación “penaliza a un sector clave para impulsar el necesario cambio del modelo energético”, y es incoherente desde el punto de vista fiscal porque “grava ingresos que ya estaban topados y regulados por la Administración Pública en 67 euros/megavatio hora (MWh)”.

Además, prosigue, afecta “incluso” a conceptos que el Ejecutivo factura a través del sector eléctrico, que no aportan beneficio alguno a estas compañías.

Aelec lamenta que la fórmula aplicada por España sea sobre ingresos y no sobre beneficios, como en Europa, y sostiene que genera discriminación “porque solo un determinado número de empresas eléctricas son elegibles y otras, independientemente de su tamaño, están eximidas”.

El vistazo



ABC

Presentada la quinta edición de la gala flamenca 'DaleCandela' a la ELA, que será en marzo

La Fundación Cámara de Comercio de Sevilla presentó ayer la quinta edición de la Gala Flamenca que tiene como fin recaudar fondos en beneficio de la Asociación 'DalecandELA', que lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). El Cartuja Center Cite es el encargado de abrir sus puertas para acoger este evento, bajo la dirección artística de Cristina Hoyos, que tendrá lugar el día 21 de marzo a las ocho de la tarde. La presentación contó con la presencia de Francisco Herrero, presidente de la Fundación Cámara; Ramón Ybarra, representante de la Asociación DalecandELA; Daniel Pozo, director del Área de Negocio de Caixabank; Borja Díaz-Canel, gerente de Desarrollo de Negocio del Grupo EULEN; Laura Robles, del Grupo Robles, así como artistas y representantes de los tablaos que participarán en la gala.

Esperanza al cielo en el Día del **Cáncer Infantil**

● Suelta de globos de Andex en el patio de la Unidad de Oncohematología del Virgen del Rocío

S. V.

Cada 15 de febrero, la comunidad mundial en torno al cáncer pediátrico conmemora el Día Internacional del Cáncer Infantil con una campaña colaborativa para crear conciencia sobre el cáncer infantil y apoyar a los niños y adolescentes que padecen esta enfermedad, los supervivientes y sus familias.

En Sevilla, el lugar elegido por la Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía, Andex, fue el patio de la Unidad de Oncohematología del Hospital Virgen del Rocío, donde bajo los sonos de la canción *Color Esperanza* se vivió una lanzada de globos al cielo en señal de esperanza.

La asociación aprovechó para dar las gracias a los cuidadores. “Porque sabemos de la importancia de una palabra amable, de una sonrisa, de un silencio, la importancia de acompañar”, afirman. El niño Yerai Morillo fue el



M. G.

Un momento del acto por el Día Internacional del Cáncer Infantil de Andex.

encargado este año de leer el manifiesto, reiterando el agradecimiento al personal sanitario y a las familias cuidadoras.

Además se entregaron las Medallas de Andex a María José Hidalgo Villar, administrativa del Hospital de Día; al doctor Eduardo Quiroga Cantero, oncólogo de la Unidad de Oncohematología Pediátrica del Virgen del Rocío; a Ana Cortés Rodríguez, voluntaria de Andex; a Scalpers, representada por Borja Vázquez; a Supermercados MAS,

representada por Vicente Martín; a SEHOP- Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas, cuya presidenta, la doctora Ana Fernández-Teijeiro no pudo asistir al acto por encontrarse en Madrid precisamente con ocasión del acto a nivel nacional.

A continuación, representantes del Club Peloteros repartieron regalos entre los menores ingresados, que por la tarde recibieron la visita del Capitán América y la actuación de Suso el Mago.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

FISCALIDAD

Andalucía «estudia» imitar a Madrid con nuevos incentivos para inversores

S. A. SEVILLA/ MADRID

La Junta «estudia» nuevos incentivos para atraer a los inversores que, sostiene, son reticentes a instalarse en la comunidad por el impuesto a grandes fortunas impulsado por el Gobierno, una iniciativa que da a conocer pocos días después de que se publicara que la Comunidad de Madrid está dispuesta a subvencionar con una deducción del 20 por ciento en el IRPF del tramo autonómico cualquier inversión que realice un extranjero en ese territorio, como por ejemplo la compra de una vivienda.

«Lo estamos estudiando, lo que pasa es que tenemos el Presupuesto recién aprobado. Pero lo estamos estudiando de cara al próximo Presupuesto», dijo ayer la consejera en una entrevista en Canal Sur Radio recogida por Europa Press en la que se le ha preguntado si la Junta piensa «contraatacar» el impuesto a grandes fortunas aprobado por la Moncloa, y que Andalucía recurrirá en cuestión «días» ante el Constitucional.

Cuestionada sobre si Andalucía tomará medidas similares a las anunciadas por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, España comentó que, al margen de posibles nuevas iniciativas, las propias normas de la comunidad andaluza ya prevén algún tipo de «reducción» que favorezca la inversión extranjera y subrayó que, en cualquier caso, era lo que la Junta pretendía lograr con la supresión del impuesto al patrimonio.

«Era lo que queríamos conseguir, que vinieran. Andalucía es el mejor lugar para vivir, no es comparable con Madrid», remarcó la consejera, que insistió en que con lo que esperaban ingresar en concepto de IRPF y por consumo de esos eventuales nuevos residentes «se incrementaría considerablemente la recaudación por encima de lo que perdemos al quitar patrimonio».

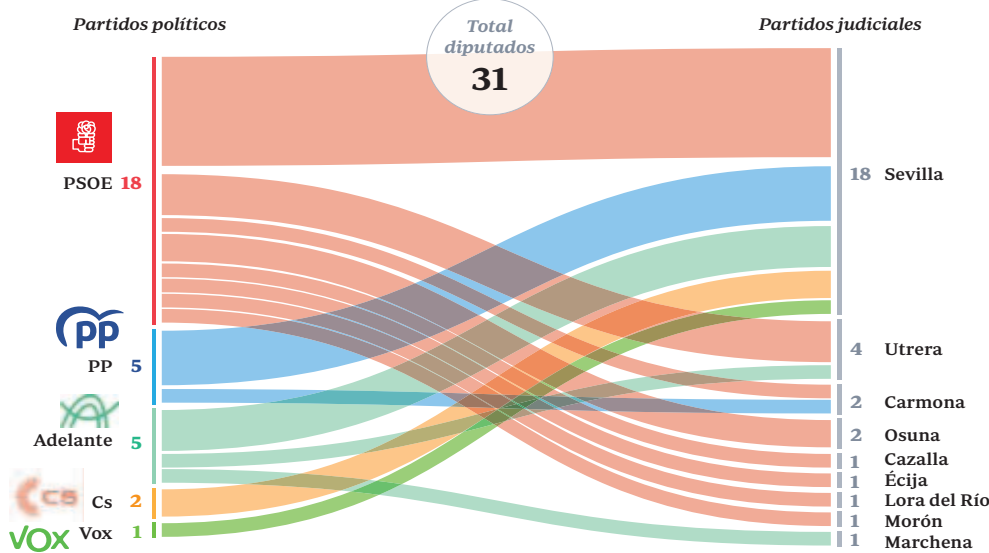
Remontada en verano

España se refirió además a las previsiones económicas para Andalucía en este 2023, para el que la Junta ha proyectado un crecimiento del 1,9 por ciento. «El primer trimestre va a ser el peor, pero en primavera y verano iremos creciendo más», sostuvo la consejera, que recordó que instituciones financieras apuntaban a un fin de 2022 «catastrófico» y al final se está «sorteando» la recesión.

Al respecto, consideró que «tanto las exportaciones» andaluzas como la ejecución de fondos europeos son herramientas para «amortiguar las posibles dificultades de este año».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribución de la Diputación por partidos judiciales y formaciones políticas



Fuente: Diputación de Sevilla / Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

El PP ficha al exalcalde de Utrera como estrategia para alcanzar la Diputación

► Los populares ya 'pescaron' hace una semana a dos regidores de la Sierra Morena

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

De coincidir los resultados de la última encuesta publicada hace unas semanas por la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra), que daba

un empate entre los candidatos del PSOE y PP al Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz y José Luis Sanz, respectivamente, la Diputación de Sevilla estaría más reñida que nunca.

Para gobernar la institución provincial hay que tener en cuenta los votos conseguidos por los partidos en cada uno de los 106 municipios, que se dividen en nueve partidos judiciales. Cada uno de ellos, dependiendo del número de localidades que acoge, otorga un determinado número de diputados. Así, el que más da es el partido judicial de

Sevilla, con 18, mientras que el segundo es el de Utrera con cuatro (que incluye además Dos Hermanas, Las Cabezas, Lebrija, Los Palacios, Los Molares y El Palmar). Es aquí donde el PP de Sevilla aspira a restar uno de los tres diputados que sumó hace cuatro años el PSOE. Y para ello lo ha hecho fichando al exalcalde de Utrera, el andalucista Curro Jiménez, y que ahora forma parte de la oposición en el Ayuntamiento que cuenta con diez concejales con su partido independiente, Juntos por Utrera, frente a los 14 de los socialistas y uno de Cs. Se trata, pues, de un fichaje 'mediático' por parte del PP de Sevilla, porque entiende que Jiménez puede restar bastantes votos al actual alcalde, José María Villalobos, y conseguir así ese estratégico diputado del partido judicial de Utrera que le restaría al PSOE.

Doctor en Física por la Universidad de Sevilla, Curro Jiménez —que fue se-

cretario general del PA en la localidad y también ostentó cargos a nivel regional en la formación— fue alcalde de Utrera entre los años 2003 y 2015.

Dada la importancia de este fichaje, fue el propio presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, el que oficializó ayer al mediodía el anuncio. Moreno comentó sobre Jiménez que «es un hombre andalucista, trabajador y comprometido con su ciudad, rodeado de un gran equipo, que aporta su experiencia de alcalde. Hay ilusión. Somos un partido transversal y abierto donde cabe todo el mundo».

Esta misma estrategia de fichar al alcalde adecuado en un municipio determinado de cara a la Diputación de Sevilla la ha llevado a cabo el PP hace una semana en otro partido judicial, el de Cazalla, que da un solo diputado entre los nueve municipios que lo componen. Históricamente, el PSOE siempre se lo ha llevado pero este año el PP podría arrebatárselo gracias a los fichajes de dos alcaldes de la comarca, el de Almadén (José Carlos Raigada, de Cs) y el de Constantina (Rubén Rivera, de CentuM), y que son fundamentales a la hora de restar concejales socialistas en esta zona de la provincia. A ello se une que los populares también han fichado a los cuatro concejales de Ciudadanos de Cazalla, donde no se presenta el que ha sido su alcalde de los últimos años, el socialista Sotero Martín, de ahí la importancia de esta estrategia llevada a cabo desde el partido provincial del PP.

El resto de los seis partidos judiciales —además de los mencionados de Sevilla (que incluye el Aljarafe y Alcalá de Guadaíra), Cazalla y Utrera— está formado por el de Carmona (donde el PP aspira a sumar los dos diputados en juego), Écija, donde todas las encuestas dan como vencedora a la candidata popular, Silvia Heredia; Morón, Lora, Marchena y Osuna, donde la batalla electoral está un poco más reñida que en los últimos mandatos, si bien entre estos cuatro últimos suman cinco diputados en total. El comité de campaña del PP se reúne este viernes para anunciar una nueva tanda de alcaldables, entre los que estará el de Utrera, Curro Jiménez.



CURRO JIMÉNEZ

Espadas pide a la Junta que negocie “de verdad” con los sindicatos

R. A. SEVILLA

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, pidió ayer al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que “se siente, pero de verdad”, con todas las organizaciones sindicales del ámbito sanitario para implementar mejoras en la Atención Primaria, y “deje de transferir recursos de la sanidad pública” a la privada.

Así lo indicó, a preguntas de los periodistas, durante una visita a Granada con su alcalde, Francisco Cuenca, y el secretario provincial socialista, José Entrena, en presencia de los cuales explicó que la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, está “muy satisfecha” con el funcionamiento de la Atención Primaria, contradiciendo lo que es “un clamor popular”.

“Se niega a reconocer una realidad que los ciudadanos reconocen en la calle”, en tanto los médicos de Atención Primaria, prosiguió Espadas, atienden “cada vez más tarde” y en “condiciones de saturación”, en una situación que el dirigente socialista ha calificado de “absolutamente inasumible”.

Por todo ello, señaló que, en primer lugar, es necesario “que no niegue la realidad” y apueste por “resolver el problema” en la mesa sectorial, con todas las organizaciones sindicales, y planteando un plan para “un gran pacto por la sanidad pública” y “por la Atención Primaria”.

Gabriel Cruz repetirá como candidato del PSOE en Huelva

► Está previsto que, tras el apoyo de los militantes, se anuncie la próxima semana

S. A.
HUELVA

Tras meses de espera, el próximo jueves, 23 de febrero, se conocerá el candidato del PSOE a la Alcaldía de Huelva y ese será Gabriel Cruz Santana, si así lo votan los militantes socialistas. El actual edil de la capital aspirará a la reelección, como han confirmado fuentes del partido a este diario, y se constituirá oficialmente en una asamblea extraordinaria.

Aunque Cruz firmó ante notario que limitaría a ocho años su mandato, considera necesario dar continuidad al proyecto desarrollado durante las dos últimas legislaturas en la ciudad y contribuir a que su partido retenga el poder en la Diputación Provincial, que parece más en riesgo que nunca ante la pujanza del PP.

La Comisión Ejecutiva Municipal de la Agrupación del PSOE de Huelva celebrará una Asamblea Municipal Extraordinaria el jueves 23 de febrero a las 17.00 horas en la sede de la agrupación, situada en la calle la Palma, a cuya circular de convocatoria ha tenido acceso huelva24.com.

Las propuestas de los candidatos deben hacerse con al menos 24 horas de antelación, por lo que el límite se encuentra fijado en las 17.00 horas de este miércoles. Si expirado este plazo no hay más candidaturas, como se prevé, ese mismo día se puede dar por oficial la candidatura de Cruz, que se refrendaría en la votación del jueves prácticamente por unanimidad.

Proclamación

En el orden del día figura la constitución de la asamblea y la elección de la mesa, la proclamación de propuesta de candidatos a las Elecciones Municipales, con listas abiertas, y la votación de las propuestas presentadas.

Pese a las tensiones dentro del partido, que podrían haber derivado en

El socialista firmó ante notario que solo estaría dos mandatos, pero ahora su intención es otra y repetirá como candidato

El 23 de febrero se conocerá ya de forma oficial que Cruz encabezará la lista del PSOE en la ciudad pero antes votarán los militantes



Gabriel Cruz, alcalde de Huelva, en un acto // ABC

la presentación de otra candidatura alternativa a la de Cruz propuesta desde la secretaría provincial, finalmente la apuesta socialista estará representada en el vigente regidor onubense. El dirigente socialista también fue señalado en su momento por el líder regional del PSOE, Juan Espadas, como lógico candidato, pero ha guardado silencio y seguido los cauces lógicos del partido, que desembocarán en la oficialidad de su candidatura este jueves.

Resta saber qué ediles del actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Huelva continuarán acompañando al candidato en su aspiración de ser reelegido, ya que varios de ellos no continuarán y se prevé una lista renovada.

«No tiene duda»

Esto es algo que ya avanzó ayer la secretaria general de los socialistas onubenses y presidenta de la Diputación de dicha provincia, María Eugenia Limón. La política señaló ayer que «no tiene ninguna duda» de que Cruz «quiera seguir siendo el alcalde de la capital», toda vez que ha recordado que tiene hasta abril para presentar su candidatura.

Limón recordó que esta es «una decisión muy personal» y que en estos momentos «está en los proyectos importantes, trabajando para que se terminen las obras de las calles del centro antes de la Semana Santa, por terminar los proyectos de la Edusi y todos lo que Huelva tiene que tener listos y que tienen su fecha de caducidad».



La expresidenta de la Junta, Susana Díaz, en un acto de su partido // EFE/JOSÉ MANUEL VIDAL

Sanz acusa a Díaz de ocultar un sondeo público que le perjudicaba

► Pagó más de 7.000 euros en 2018 por una encuesta «que decía lo que iba a pasar»

M. CONTRERAS
SEVILLA

El Gobierno andaluz de Susana Díaz ocultó la última encuesta que realizó el Centro de Estudios Andaluces (Centra) durante el mandato socialista en la Junta porque daba malos resultados al PSOE. Así lo denunció ayer el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, quien acusó a los socialistas de utilizar «fondos públicos al servicio de un interés partidista». Fuentes de la dirección socialista del Centra señalaron ayer a ABC que el estudio no incluía intención de voto y que no se publicó al coincidir con la campaña electoral.

La denuncia tuvo lugar en comisión parlamentaria después de que el diputado del PSOE-A Mario Jiménez acusara al PP-A de «una colonización partidista de las instituciones» y de mantener una vinculación permanente «entre partido y Gobierno, con una utilización que se podría calificar de irregular de los fondos públicos al servicio de los intereses de la formación política».

Antonio Sanz replicó a este ataque



Factura abonada por la Junta // ABC

con una pregunta: «¿Me puede decir porque hicieron una encuesta que no llegaron a publicar? En 2018, noviembre, elecciones... ¿les suena? ¿Tan mala era la opinión de los ciudadanos sobre su gobierno que se gastaron más de 10.000 euros de todos los andaluces en una encuesta que no se atrevieron a publicar? Seguramente esa encuesta adelantaba lo que pasó, que ustedes no iban a volver a gobernar», explicó.

Sanz se refiere a la segunda oleada de una encuesta sobre la realidad social en Andalucía encargada por la Junta de Andalucía, la cual nunca se

hizo pública. Según la factura, a la que ha tenido acceso ABC, se abonaron 5.997 euros más IVA, con un importe total de 7.256,37 euros que se abonaron al contado el 30 de noviembre de 2018, solo tres días antes de los comicios en los que el PSOE perdió la mayoría y el Gobierno pese a ganar en las urnas.

El consejero de Presidencia aseguró en el debate que hoy el Centra es un organismo «riguroso y fiable» frente a las etapas de «los comisarios políticos del PSOE». En este sentido, resaltó que el PSOE-A «echó a 33» técnicos del Centra y contrató al «sociólogo de cabecera» del partido, Juan Montabes. Según Sanz, el PSOE-A, cuando estaba en la Junta, usó «fondos públicos al servicio de un interés partidista» a través del Centra.

Por su parte, el socialista Mario Jiménez anunció que solicitarán la comparecencia en comisión parlamentaria del director-gerente del Centra, Tristán Pertíñez, y de la directora técnica de los estudios sociológicos, Eladia Illescas, exconcejala del PP en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, porque «nos tememos que estén trabajando al servicio del Partido Popular». Jiménez añadió que también van a pedir toda la información tras las publicación de la encuesta sobre las próximas elecciones municipales del 28 de mayo, porque hay una «manipulación flagrante» de los datos, aseguró.

Sanz sostiene que Susana Díaz ocultó una encuesta del Centra

● El sondeo se realizó antes de las elecciones de 2018 y costó más de 10.000 euros

O. L. SEVILLA

El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, desveló ayer en la Comisión de Interior del Parlamento de Andalucía en la que respondía a preguntas sobre el Centro de Estudios Andaluces (Centra) y a acusaciones sobre su utilización política, que con Susana Díaz en la Presidencia se encargó una encuesta de opinión en noviembre de 2018, un mes antes de las elecciones autonómicas, que “no se publicó, que ocultaron” y costó más de 10.000 euros de dinero público, apuntó. Además, añadió lo que calificó de “sorpresa”: “Para externalizar los sondeos del Centra se los encargaron a Juan Montabes, ex concejal socialista y sociólogo de cabecera del PSOE, por valor de 235.000 euros, entre el 2015 y el 2017”.

La aludida, Susana Díaz, pedía en la tarde de ayer a Antonio Sanz en su perfil de Twitter “que no falte a la verdad. Jamás hicimos, en mi etapa, encuesta de intención de voto desde el Centra. Usted se referirá a las de realidad social de Andalucía que no son electorales y son periódicas”. La ex presidenta de la Junta de Andalucía añadió que “no creo tener que explicarle que tres días antes de unas elecciones no se puede publicar ningún estudio, ni siquiera de realidad so-



Antonio Sanz en la Comisión del Parlamento de Andalucía.

cial. Comprendo que haya debates acalorados en los parlamentos pero pediría que fueran rigurosos y no faltaran a la verdad”.

El consejero de Presidencia había acusado previamente a los grupos de la oposición PSOE-A, Vox y Por Andalucía de querer “manchar el nombre” de la fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra) con sus críticas de estar “al servicio” del PP-A. Durante su comparecencia en comisión parlamentaria, Sanz defendió que el Centra es una institución pública de investigación social al servicio de la ciudadanía andaluza y añadió que en 2019, con la llegada del PP a la Junta, empezó una nueva etapa para recuperar su posicionamiento como centro de referencia.

Sanz quiso aclarar que tiene co-

mo dos grandes áreas de actuación la investigación y el Museo de la Autonomía y el ámbito de la historia, al tiempo que la realización de encuestas “forma parte de su ADN” desde el principio. Además, aseguró que hoy se trata de un organismo “riguroso y fiable” frente a las etapas de “los comisarios políticos del PSOE”. En este sentido defendió que su director gerente, Tristán Pertíñez, es un profesional con dilatada trayectoria y sin afiliación política, a diferencia de lo que sí ocurría en la etapa del PSOE-A en la Junta, cuando el Centra estaba dirigido por “comisarios políticos”.

Sanz acusó a los partidos de la oposición de querer “manchar el nombre de una institución respetada y respetable”, sembrando

una “sombra de sospecha muy peligrosa” sobre su labor. Consideró que si los partidos de la oposición se ponen nerviosos con los barómetros que emite el Centra será porque realmente piensan que es un organismo “serio y respetable”. Denunció que el PSOE-A “echó a 33” técnicos del Centra y contrató al “sociólogo de cabecera” del partido, Juan Montabes. Según Sanz, el PSOE-A, cuando estaba en la Junta, usó “fondos públicos al servicio de un interés partidista” a través del Centra, y señaló que había encuestas que no se publicaban y a las que no se podía acceder. Por su parte, el diputado del

Denunció que el PSOE “echó a 33” técnicos y contrató al sociólogo del partido Juan Montabes

PSOE-A Mario Jiménez señaló que la mayoría absoluta del PP-A está empezando a “mostrar signos preocupantes, con una colonización partidista de las instituciones”, y una vinculación permanente “entre partido y Gobierno, con una utilización que se podría calificar de irregular de los fondos públicos al servicio de los intereses de la formación política”. Anunció que solicitarán la comparecencia en comisión parlamentaria del director gerente del Centra, Tristán Pertíñez, y de la directora técnica de los estudios sociológicos, Eladia Illescas, ex concejala del PP en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, porque temen “que estén trabajando al servicio del Partido Popular”.

Los populares reprochan a la izquierda una campaña de desinformación

R. A. SEVILLA

La portavoz del PP en la Comisión de Salud y Consumo del Parlamento de Andalucía, Beatriz Jurado, denunció ayer “la campaña de desinformación orquestada por los partidos de izquierda, con el PSOE a la cabeza”, sobre la sanidad en Andalucía, mientras que consideró que se trata de una estrategia que deriva en las mentiras que se vierten sobre la privatización de la sanidad en la comunidad autónoma.

En una rueda de prensa ofrecida en Córdoba, Jurado respondió a las acusaciones de esta semana de los grupos políticos de la oposición (PSOE, Por Andalucía, Adelante Andalucía) en las que aseguran que la Junta abre la puerta a privatizar la sanidad pública.

“No todo vale para generar alarma social entre la ciudadanía, y menos la sanidad pública porque no es la bandera de ningún partido político, ni de la izquierda ni de la derecha”, afirmó Jurado, según una nota de este partido.

Sobre la nueva orden de precios máximos de los servicios sanitarios concertados que elabora la Consejería de Salud, Jurado señaló que se trata de un borrador que serviría para actualizar una orden del PSOE de hace 25 años y que “mejoraría al derogado en ese año aportando otros beneficios como un marco económico máximo fijo para todos los procedimientos que se pudieran concertar en Andalucía en casos de extrema necesidad”.

Las pérdidas del A400M obligan a Airbus a hacer una nueva provisión de 477 millones

Redacción

El consejero delegado de Airbus, Guillaume Faury, reafirmó ayer su compromiso con el programa del avión de transporte militar A400M, que se ensambla en Sevilla, que hasta ahora ha sido un pozo financiero para el grupo europeo. Este año ha tenido que

establecer una enésima provisión en sus cuentas de 2022, de 477 millones de euros, algo que ha atribuido la multinacional al impacto de la inflación y a ajustes en el desarrollo de capacidades por las que se ha comprometido con sus clientes.

Tras esta cobertura, los sobrecostes para Airbus al no cumplir

las expectativas de venta el avión militar superan los 10.500 millones de euros desde que empezó el programa, lo que hace difícil pensar que se pueda rentabilizar a corto o medio plazo.

En la presentación a la prensa de los resultados anuales del grupo aeronáutico europeo en su sede en Toulouse, Faury se mostró

pese a las pérdidas esperanzado con el futuro comercial del A400M, y subrayó que están trabajando con perspectivas de exportación y también con los clientes actuales para cumplir con los objetivos en el desarrollo de las capacidades del aparato.

Sobre todo, insistió en que es un avión que se hizo "muy visi-

ble y de forma muy positiva" durante las evacuaciones que se llevaron a cabo en Kabul en el verano de 2021 con la toma del poder en la capital afgana por parte de los talibanes.

Señaló que entonces quedó claro para todos los operadores militares en el mundo que el A400M tiene "unas capacidades únicas" para la gestión de misiones críticas en lugares muy alejados de las bases: "creemos que son unas capacidades necesarias".

El consejero delegado no dio pistas de países a los que se podría vender este avión.

RED DE METRO, UN PASO ADELANTE

MANUEL ALEJANDRO MORENO

Presidente de Sevilla quiere Metro



RECORDAMOS con asombro el artículo de *Diario de Sevilla* sobre la mesa de una de las direcciones generales de la Comisión Europea en Bruselas. Se anunciaba una noticia esperanzadora para Sevilla: la firma del convenio de financiación del tramo norte de la línea 3 del Metro (Pino Montano-Prado) que había ocurrido justo el día anterior.

El pasado 26 de enero expusimos en Bruselas la grave situación social, de movilidad y de sostenibilidad que vive Sevilla hoy. Explicamos que Sevilla es la única ciudad europea de su tamaño sin una red completa de Metro, y que nuestro modelo de movilidad, centrado en el coche privado, tiene graves consecuencias en el aire que respiramos en la urbe: el transporte genera 1,3 toneladas de CO₂ al año por cada sevillano, mucho más que Madrid (0,8 toneladas de CO₂ al año) o Barcelona (0,6 toneladas de

CO₂ al año). Explicamos que Sevilla capital tiene una tasa de paro de 24,2%, mayor que la provincial (22%) e incluso la de Andalucía (21,7%). Es un paro de larga duración que afecta más a las mujeres y a los jóvenes, lo que genera graves situaciones de exclusión social.

Pero ninguna situación es “para siempre” si somos capaces de ponernos de acuerdo en la solución, y ese debe ser nuestro reto como sociedad. La red de Metro ayudará a mejorar Sevilla y su área metropolitana. Hemos vuelto de Bruselas con un plan para las líneas 2

Solo la construcción del tramo norte de la línea 3 creará 16.300 puestos de trabajo

y 3 del metro. La red de Metro tendrá un impacto muy significativo en la realidad socioeconómica. Sólo el tramo norte de la línea 3 creará 16.300 puestos de trabajo a lo largo de sus ocho años de construcción. Serán 16.300 familias que generarán riqueza en la ciudad. Tras las obras, el desarrollo industrial e inmobiliario darán continuidad al empleo.

Ahora bien, la red de Metro sólo llegará si todos ponemos algo de nuestra parte. En primer lugar, la Comisión Europea va a estar muy atenta al avance de las obras del tramo norte de la línea 3, y en función de cómo seamos capaces de gestionarlas, la Comisión podría aportar (o no) nuevos fondos para el tramo sur de la línea 3 (Prado-Bellavista) o la línea 2 (Sevilla Este-Centro). En segundo lugar, como sociedad, debemos pedir a la clase política que evite usar el Metro como un arma electoral. Por último, no podemos permitir que algunos medios de comunicación lancen titulares negativos y que no reflejen la realidad: no ayudarán a conseguir esos nuevos fondos europeos que necesitaremos.

En definitiva, la sociedad civil de Sevilla ha definido un plan factible y realista para las líneas 2 y 3 de Metro; luego llegará la 4. Ahora corresponde a las tres administraciones ejecutar el plan, y a toda la sociedad apoyarlo. Es un proyecto para varias legislaturas; tenemos que ir fase a fase, pero sin pausa. Si lo conseguimos, en 2030 tendremos toda la línea 3 finalizada y la línea 2 en construcción. Sevilla vive una situación de emergencia climática y social. Es el momento de dar todos juntos un paso adelante hacia la solución.

Sevilla rotula diez nuevas calles con diferentes personalidades

► Se dedican, entre otros, al capataz Carlos Villanueva o al doctor Hugo Galera

ABC
SEVILLA

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó ayer por una unanimidad las nuevas nominaciones de diez vías y espacios públicos en distintas zonas de la ciudad. Estas nuevas nominaciones están dedicadas a personalidades como el capataz Carlos Villanueva, a los músicos Luis Lerate, José Tristán y Bienvenido Puelles, al profesor Javier Aristu y al doctor Hugo Galera; a los trabajadores de Uralita, al párroco Antonio Olmo y a los ex hermanos mayores de los Dolores de Torreblanca, Juan Castellano y Vicente Alonso. También se aprobó la modificación de los actuales límites de la calle Almendro del distrito Este-Alcosa-Torreblanca, que a partir de ahora comienza en la calle Pino y finaliza en Nogal. En el distrito Sur, la nueva nominación está dedicada al capataz Carlos Villanueva y dará nombre al pasaje sin nombre que se encuentra entre la calle Nuestro Padre Jesús Cautivo y el mercado del Tiro de Línea.

Las nuevas nominaciones de vías y espacios públicos que se ubican en el distrito San Pablo-Santa Justa se corresponden a las calles Compositor Luis Lerate, en el tramo perpendicular a Kansas City entre los números 27 y 35 de esta avenida y la calle que transcurre paralela por la trasera de estos bloques; la calle Profesor Javier Aristu, en el tramo que transcurre en forma de letra por la parte trasera de los bloques 9 al 51 de Avenida de Kansas City, que comienza por su lado corto en esta avenida y finaliza en 28 de Febrero; y la calle José Tristán Martín, ubicada en el tramo perpendicular a Kansas City entre los números 9 y 11 de esta avenida y la calle que transcurre paralela por la trasera de estos bloques. La última nominación del distrito San Pablo-Santa Justa está dedicada a José Tristán Martín, más conocido como Pepín Tejera, gracias a una propuesta presentada por José Pérez Bernal con amplio respaldo de distintas instituciones.

El Pleno también aprobó la nominación de la Rotonda Trabajadores y Trabajadoras de Uralita, que dará nombre al espacio ubicado entre las calles Poseidón, Perséfone y Selene del Distrito Bellavista-La Palmera.

En Triana

Respecto al distrito Triana, son dos las nominaciones de vías aprobadas ayer. Por un lado, la Plaza Profesor Hugo Galera, un espacio de nueva formación entre las calles Troya, Pelay Correa y Ro-



El alcalde de Sevilla con familiares del doctor Hugo Galera // ABC

drigo de Triana. La otra nominación del distrito Triana se refiere a la calle Bienvenido Puelles Oliver, que dará nombre al tramo comprendido desde San Gonzalo a Dolores León, sustituyendo el nombre de la actual calle Clavel.

Por último, el distrito Este-Alcosa-Torreblanca contará con tres nuevas nominaciones de vías, todas ellas a petición de la Hermandad de los Dolores de Torreblanca: la calle Párroco Anto-

nio Olmo, en el tramo entre la Iglesia Parroquial de san Antonio de Padua y el parque, desde Abedul hasta Albérchigo; la calle Vicente Alonso García, en el tramo que bordea el parque desde Nogal hasta Albérchigo; y Parque Juan Castellano Martín, en el espacio vallado junto a la Plaza Las Acacias, delimitado por Nogal y las calles de nueva denominación Párroco Antonio Olmo y Vicente Alonso García.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, saluda a Rocío de los Reyes Machuca, activista con parálisis cerebral // ROCÍO RUZ

Sevilla se convierte en referente mundial de Parálisis Cerebral

► Juanma Moreno inaugura el primer congreso sobre esta patología en la Pablo de Olavide

J.A.
SEVILLA

El Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide acoge desde ayer y hasta hoy viernes la inauguración del I Congreso Internacional de Parálisis Cerebral Sevilla 2023, organizado por la «Cátedra Fundación Antonio Guerrero de Atención a la Diversidad Funcional de menores y jóvenes», en el marco del 25 aniversario de la creación de la Universidad Pablo de Olavide.

La ingeniera Elena García Armada presentó en el marco de este congreso el primer exoesqueleto pediátrico del mundo, fruto del trabajo del equipo que ella lidera en el CSIC. Se trata de un armazón ajustable conectado a una batería y a una red de sensores que funcionan como articulaciones mecánicas ajustables al cuerpo de los pequeños, con edades comprendidas entre los 3 y 8 años, y adaptados al movimiento de cada uno de ellos. Algo menos de diez minutos son suficientes para que el pequeño usuario pueda caminar y facilitar, por tanto, el desarrollo de una terapia de rehabilitación neuromuscular.

Este exoesqueleto infantil es un hito

científico para España y para la transferencia de conocimiento de nuestro país gracias a una vanguardia tecnológica que proporciona «esperanza» al paciente pediátrico, tanto por su impacto clínico como psicológico.

Menores y jóvenes

La inauguración estuvo presidida por David M. Farrington, expresidente de la Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica; Antonio Guerrero León, presidente de la Fundación AK Antonio Guerrero; María José Parejo Guzmán, directora de la Cátedra «Fundación Antonio Guerrero de atención a la diversidad funcional de menores y jóvenes»; Fran-

cisco Oliva Blázquez, rector de la Pablo de Olavide; y Juan Manuel Moreno, presidente de la Junta de Andalucía.

María José Parejo subrayó la decidida apuesta de la Olavide por la atención a la diversidad funcional y «el claro precedente sentado en la inclusión con la creación de la Cátedra Fundación Antonio Guerrero de atención a

El Congreso reúne a 32 ponentes internacionales que expondrán los últimos avances científicos y progresos en investigación

la diversidad funcional de menores. Para reducir la desigualdad de trato y oportunidades, y con la intención por ambas partes, de trabajar en la divulgación y sensibilización de la atención a las personas con discapacidad».

Por su parte, el rector de la Universidad Pablo de Olavide calificó como «un honor inaugurar en nuestra Universidad este congreso de excelencia indudable» y subrayó que «la parálisis cerebral no puede dejar indiferente a nadie, especialmente en el caso de la infancia, quienes deben ser una prioridad por resultar el eslabón más vulnerable de nuestra sociedad».

Antonio Guerrero, precursor del congreso, a todas las personas y entidades que se han implicado en la celebración del Congreso «haciendo de Sevilla y Andalucía el centro mundial de la parálisis cerebral» y señaló la importancia de este tipo de iniciativas «para intentar hacer iguales a aquellas personas que son diferentes». También destacó el esfuerzo realizado para la aprobación reciente de Ley de Atención Temprana. «Los niños tienen ya garantizado por la ley su cobertura de necesidades en el ámbito de salud, educación y derechos sociales, y en unos plazos concretos. Esta ley protege a quienes aún no han nacido o concebido», dijo.

Andalucía inclusiva

El presidente de la Junta se felicitó por esa ley impulsada por su Gobierno y alabó a las entidades impulsoras de esta gran cita internacional, «de éxito por la calidad de los ponentes, los objetivos de la materia, y la pasión que se ha puesto en la organización». «La motivación y orientación del congreso ha conseguido movilizar a grandes referentes en la investigación, representantes del mundo académico y concernidos en la asistencia a la parálisis cerebral —añadió—. Sois los responsables de verdaderos avances sociales, y no se aprobarían leyes sin la demanda de entidades y colectivos, sin ese activismo que bombea a todo el sistema». Moreno Bonilla recordó que para la administración autonómica es una prioridad «ofrecer una atención integral a las personas con necesidades especiales» y garantizó que «Andalucía será inclusiva».

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado



Momento de la visita al Centro de Formación de Castilleja del Campo, con el presidente Villalobos y la diputada Asunción Llamas, acompañados por el alcalde y personal técnico.

Mejores instalaciones municipales en Castilleja del Campo gracias a los planes provinciales

Inversiones. Villalobos ha visitado distintos equipamientos municipales donde el Ayuntamiento ejecuta mejoras con el Plan Contigo o tiene previsto realizarlas en breve con el Plan Actúa.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, han estado esta semana en Castilleja del Campo junto a su alcalde, Narciso Luque, visitando distintos enclaves donde el Consistorio acomete proyectos de mejora en las infraestructuras municipales a través de los planes extraordinarios Contigo y Actúa de la Diputación.

Concretamente, Villalobos y Luque iniciaron su visita en el Centro de Formación, para pasar posteriormente por el Centro Cultural María Moliner, ambos mejorados con el Plan Contigo. También acompañó el presidente de la Diputación a Narciso Luque hasta la zona de pistas deportivas de la localidad, donde el Ayuntamiento tiene previsto iluminar dicho entorno con fondos del Plan Actúa, para la correcta práctica del tenis y el fútbol sala durante las horas en las que no se cuenta con luz natural.

Durante la visita, el alcalde

destacó la apuesta que el Ayuntamiento ha realizado a través del Contigo en el citado Centro de Formación, ya que han hecho "importantes mejoras en el centro y lo hemos dotado con equipos informáticos que, a la hora de acometer acciones formativas, han sido vitales. De hecho, desde que se ha mejorado este centro,

Con el Plan Contigo se están mejorando el Centro de Formación y el Centro María Moliner

vamos por el cuarto curso de formación, con acciones formativas de diez alumnos y de distinta índole, tales como dos cursos de simulación de empresas y otros dos de mantenimiento de edificios. Es decir, en un municipio de 600 habitantes, ya tenemos a 40 vecinos beneficiados por estas acciones formativas".

Asimismo, el presidente Villalobos puso el acento en que "se siente plenamente satisfecho de ver de primera mano cómo gracias a la Diputación y sus programas de inversión avanza un municipio pequeño como es Castilleja del Campo. Hemos protegido a los pueblos más pequeños aplicando coeficientes correctores y, un buen botón de muestra de ello es este pueblo".

Villalobos continuó explicando que los 470 millones que se ponen en carga a través de los planes Contigo y Actúa son posibles "por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación, de manera que desde los 200 millones de deuda viva que teníamos en 2004, alcanzamos la deuda cero ya en 2017". Y desde entonces, como añadió, "venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 millones en los planes Supera".

En concreto, Castilleja del Campo cuenta entre los Planes

Actúa y Contigo con la cifra de 1,2 millones de euros. El Contigo asciende a un total de 869.000 euros, mientras que el Actúa aglutina una inversión de casi 251.000 euros. Entre ambos programas, y atendiendo a que la localidad cuenta con 624 habitantes en el censo de 2022, la inversión extraordinaria de la entidad

En total, entre ambos planes de la Diputación, Castilleja cuenta con la cifra de 1,2 millones

provincial en Castilleja del Campo asciende a 1.923 euros por cada vecino o vecina.

En el caso específico del Plan Actúa, los programas cuentan con 217.033,46 euros en Cooperación Inversiones y Servicios Locales; 1.462,37 euros para material deportivo; 4.529,83 euros destinados a Ayudas de

Emergencia Social; otros 10.833,43 euros para la Prevención de la Exclusión Social y, finalmente; al programa digital de Municipios Inteligentes se destinan 16.922,48 euros.

ELIMINACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TECNOLÓGICOS

En el programa de eliminación de desequilibrios tecnológicos del Plan Contigo, Castilleja del Campo ha recibido un total de 33.485 euros, con los que el Consistorio ha realizado numerosas adquisiciones de portátiles, dispositivos electrónicos, escáneres de doble cara para la digitalización de documentos, dispositivos de control de presencia y control de aforos, sustitución del cableado obsoleto en la Casa Consistorial y adquisición de sistemas de videovigilancia—con sistemas de alarma incluidos— que serán colocados en el Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Centro de Formación, Teatro, Piscina Municipal y Polideportivo Municipal.

Juicio a la red de lavado de los ERE: 263 años de cárcel y 23 millones blanqueados

- ▶ El juez pide 1.355 millones en fianzas a 35 acusados, empresas y sindicatos que se lucraron con 66 millones en mordidas
- ▶ Dinero de la Junta de Andalucía dirigido a los parados fue desviado a sociedades y repartido en sobres con billetes

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Cada vez que se tramitaba un ERE a cargo del fondo creado por la Junta de Andalucía en la etapa del PSOE para subvencionar despidos en empresas, una parte del dinero se perdía por circuitos no oficiales. El exceso de comisiones que el Gobierno autonómico pagaba por gestionar ayudas se convirtió en un «lucrativo negocio» para intermediarios, cargos autonómicos, sindicatos, consultoras y abogados. Mediadores y comisionistas crearon entramados societarios donde figuraban testaferros o familiares de los que se valían para «encubrir el origen ilícito de los fondos», así como «hacer suyos y desviar de su destino natural parte sustancial de tales fondos del patrimonio público autonómico», según el relato de los hechos del juez que investiga la macrocausa de corrupción de los ERE, José Ignacio Vilaplana. El magistrado acaba de dictar el auto de apertura de juicio oral contra 35 personas y dos empresas en la denominada pieza de las sobrecomisiones. La Fiscalía Anticorrupción pide para ellos un total de 244 años de prisión por supuestos delitos de blanqueo de capitales, prevaricación administrativa, cohecho, malversación, falsedad documental y asociación ilícita. La Junta de Andalucía, que ejerce la acusación particular como perjudicada por el saqueo, eleva su petición a 263 años de prisión. El PP andaluz, como acusación popular, se ha adherido al escrito del Ministerio Público.

En el auto dictado el pasado 1 de febrero, al que ha accedido ABC, el magistrado del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla impone a los 37 acusados y otros 31 responsables civiles, entre los que se encuentran las confederaciones nacional y regional de Comisiones Obreras y UGT, fianzas que ascienden a la astronómica cifra de 1.355,64 millones de euros para «asegurar las responsabilidades pecuniarias». En el caso de no deposi-

tarlas, «se les embargaran los bienes».

Funcionaron al menos tres grandes redes de lavado del dinero público obtenido con las mordidas de los ERE en las que se blanquearon en torno a 23 millones de euros, según se desprende del escrito de la acusación de la Fiscalía Anticorrupción que reclama multas (con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago) que suman más de 78 millones de euros para seis de los procesados por un supuesto delito de blanqueo de capitales. Esta figura penal que no había aparecido hasta ahora en esta macrocausa de los ERE, que empezó a instruir en enero de 2011 la juez Mercedes Alaya. También es una novedad el delito de cohecho. Dichos entramados giraban en torno al grupo Vitalia, Uniter S.L. y el entramado societario dirigido por el seguidor de ayudas y ex responsable de UGT Juan Lanzas Fernández, que se enfrenta a 18 años de prisión y 24,6 millones de multa por blanqueo.

El grupo Vitalia estaba dirigido por el intermediario Antonio José Albarracín, que se enfrenta a una pena de 18

LAS CLAVES

Origen

El origen de esta pieza del caso ERE está en las comisiones que el Gobierno autonómico pagaba por gestionar ayudas de los expedientes de regulación de empleo fraudulentos, que se convirtieron en un «lucrativo negocio» para intermediarios, cargos autonómicos, sindicatos, consultoras y abogados.

Beneficiados

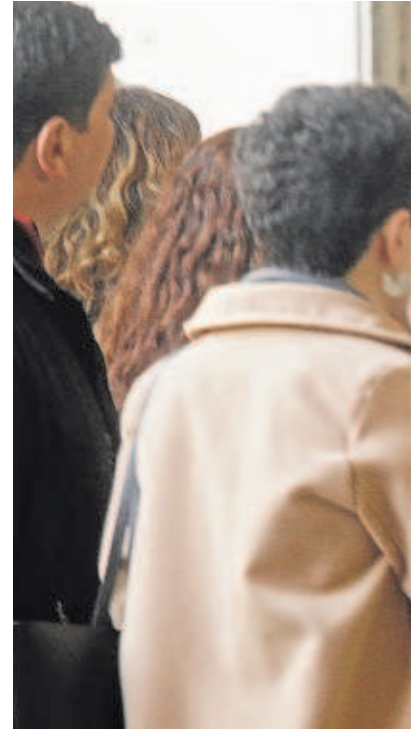
Gracias a la falta de controles del sistema, una red de mediadores y comisionistas crearon entramados societarios donde figuraban testaferros o familiares de los que se valían para «encubrir el origen ilícito de los fondos» que obtenían de las sobrecomisiones.

El sistema

Funcionaron al menos tres grandes redes de lavado del dinero público obtenido con las mordidas de los ERE en las que se blanquearon en torno a 23 millones de euros.

Los autores

Guerrero, Lanzas, Albarracín, así como el ex banquero catalán y comisionista Eduardo Pascual Arxé, prófugo de la Justicia, «habrían acordado repartirse los fondos públicos».



El exconsejero de Empleo Antonio Fernández (centro), llegando a la Audiencia de Sevilla acompañado de su abogado // MANUEL GÓMEZ

años de prisión y multas que superan los 12,2 millones de euros para él y su esposa por el supuesto blanqueo de fondos. Según el auto de procesamiento del juez dictado en diciembre de 2021, habría cobrado 36,22 millones en sobrecomisiones. El grupo Uniter S.L., administrado por José González Mata, obtuvo supuestas mordidas por importe de 29,80 millones. Para éste la Fiscalía reclama 13 años de prisión y una multa de 35,4 millones por el supuesto lavado de dinero. Entre ambos se habría producido «un enriquecimiento ilícito por importe total de 66 millones de euros».

Tres ex altos cargos acusados

Entre los acusados también están tres ex altos cargos socialistas: el consejero de Empleo entre 2004 y 2010, Antonio Fernández (que está encarcelado por la pieza política de los ERE) y los exdirectores generales de Trabajo, Juan Márquez (2008-2009) y Daniel Alberto Rivera (2010-2012). No aparece su antecesor en el último cargo, Francisco Javier Guerrero (1999-2008), porque falleció en octubre de 2020, pero sí se sentará en el banquillo su antiguo chófer, Juan Francisco Trujillo, que se gastó parte de las ayudas que le dio su jefe en regalos, cocaína y fiestas.

Los ex altos cargos «habrían autorizado que con cargo a dichos fondos [para despidos] se abonaran determinados servicios, prestaciones y ayudas que no se habían contratado ni concedido por la Administración autonómi-



ca andaluza con arreglo a la normativa aplicable», señala el juez.

«Las comisiones pagadas a los mediadores Irson Empresarial S.L. (Grupo Vitalia) e Ingotor (Grupo Uniter) alcanzaban el 11% cuando se trataba de pólizas financiadas por la Junta de Andalucía, bajando el porcentaje de comisiones al 5,21% y 6,3% cuando las pólizas no estaban financiadas por la Administración», detalla. Es decir, las tarifas eran un 90% más caras cuando se pagaban a costa de los andaluces.

Sobres de dinero

Guerrero, Lanzas, Albarracín, así como el ex banquero catalán y comisionista Eduardo Pascual Arxé, prófugo de la Justicia, «habrían acordado repartirse los fondos públicos de la Junta de Andalucía» procedentes de las sobrecomisiones), a través de distintos mecanismos delictivos. Además, se entregó dinero público a personas para pagar «favores» por la obtención de ayudas.

El rastro del «selecto club» de los ERE se perdía en la barra de un bar. El testarfero Juan Francisco Algarín Lamela acompañaba al banco a otro investigado y «hombre de paja», Eduardo Leal del Real, para retirar dinero de cuentas de sociedades vinculadas a Juan Lanzas para dárselo a éste o «a la persona indicada» por el conseguidor. Algarín incluso «entregó sobres a personas que no han sido identificadas en bares cercanos a la Consejería de Empleo, la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta, en el interior de la dirección o en las cercanías del Parlamento y de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla», relata el juez.

EL BLANQUEO DEL DINERO DE LOS PARADOS ANDALUCES

Un juez de Sevilla ha abierto juicio oral contra 35 acusados del caso de los ERE fraudulentos por haberse presuntamente enriquecido con las mordidas en las pólizas que aseguraban el cobro de las indemnizaciones por parte de los desempleados andaluces. Frente a la tesis, remachada todo este tiempo por los socialistas a raíz de la entrada en prisión de los políticos sen-

tenciados, de que todo el escándalo de los ERE puede considerarse a lo sumo una irregularidad administrativa que buscaba favorecer a los parados, los 23 millones de euros que el auto judicial señala como producto del blanqueo de capitales constituyen la 'pistola humeante' de que se trató de una trama orquestada para aprovecharse del dinero público sorteando los controles presupuestarios en beneficio de un grupo organizado. La cantidad es lo suficientemente importante como para reflejar el alcance del saqueo de las cuentas de la Junta con el pretexto de ayudar a los desempleados: no cabe mayor cinismo.



Carlos González, Ángel Haro, López Catalán y José María Pagola en la última Junta de Accionistas // RAÚL DOBLADO

Renegocia la deuda «para no malvender»

► Pricoa es el fondo de inversión con el que el Betis ha firmado una millonaria financiación

J. SEVILLANO
SEVILLA

El Real Betis anunció durante la jornada de ayer la firma de un acuerdo con el fondo de inversión norteamericano Pricoa Private Capital, que aportará 65 millones de euros a la entidad de las tece barras y que ayudará a mejorar de forma sustancial, tal y como destacó la entidad en su comunicado oficial, el fondo de maniobra del club heliopolitano. El plazo de devolución por parte de la entidad será de seis años. Esta operación de reestructuración de la deuda a largo plazo mejorará el fondo

de maniobra en el apartado financiero del club al ser un préstamo con amortización creciente. Este acuerdo fue avanzado por el presidente, Ángel Haro, durante la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 15 de noviembre. El día siguiente, en la edición de *ABC de Sevilla* del 16 de noviembre, este periódico se especificaba la cantidad de 65 millones de euros en concepto de financiación a través de los derechos de televisión y el ticketing.

El CEO del Betis, Ramón Alarcón, compareció ayer en los micrófonos de *Deportes Cope Sevilla* y habló de la firma de este acuerdo, también desde el plano deportivo. El gestor verdiblanco dijo que se conseguía este préstamo «para poder competir, para evitar malvender jugadores y para seguir reforzando la plantilla. Ya dijimos que no queríamos malvender y si no quieres malvender jugadores hay que bus-

car otras vías. Nos va a permitir tener la caja suficiente para, poco a poco, ir manteniendo la calidad de la plantilla y poder competir, que es nuestro principal objetivo. No es que haya una relación directa entre rendimiento deportivo y gastos, una cosa no asegura la otra; pero sí es cierto que para poder competir hay que tener grandes profesionales y esos jugadores tienen un valor de mercado. Para nosotros es muy importante poder invertir un gasto en el mantenimiento de la plantilla, como ya explicó el presidente en la Junta, y para poder hacerlo hay que tomar medidas financieras como ésta».

Desde el apartado financiero, Alarcón seguía argumentando que «normalmente, estos préstamos se pagan a corto plazo y tienen una gran importancia los derechos de televisión. Eso es un riesgo muy grande, porque si bajas a Segunda menguan mucho los ingresos televisivos a partir del segundo año. Este fondo confía en que las opciones del Betis de bajar a Segunda son escasas, por lo que confían en nuestra capacidad deportiva y además confían también en el trabajo que estamos haciendo a pesar de que llevamos dos años seguidos en pérdidas».

Educación impulsará la excelencia artística en el currículum escolar del próximo curso

La consejera detalla que estas enseñanzas son cursadas por más de 46.000 alumnos

R. A. SEVILLA

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, informó ayer de que el nuevo currículum que entrará en vigor en el curso 2023/24 incluye "dos asignaturas nuevas, que serán optativas y de profundo contenido artístico". Se trata de Taller de Educación Plástica, que se ofertará en 2º de la ESO con una

carga horaria de dos horas semanales y será impartida por los profesores de la especialidad de Dibujo. La otra materia es Cultura del Flamenco, optativa en 3º de la ESO con dos horas a la semana y que pueden impartir los profesores de Música, "que verán así aumentadas sus horas lectivas".

De esta manera, la consejera destacó durante su comparecencia en comisión parlamentaria la "apuesta" de la Junta por las enseñanzas artísticas por su vinculación con el desarrollo personal del alumnado y añadió que "es fundamental situarlas en los niveles de calidad y excelencia que se merecen". En este sentido, según

la nota de prensa, señaló que en el ámbito de la educación artística "se han dado pasos evidentes" tanto a la hora de aumentar la carga curricular como a la hora de dotar las plantillas de los cuerpos docentes que las integran.

Durante su intervención, la consejera manifestó que en Andalucía se han creado las Aulas de Excelencia Artística con el objetivo de facilitar la compatibilización de los estudios profesionales de Música y Danza con la Educación Secundaria mediante mecanismos como la convalidación de asignaturas como Música, Educación Física o algunas optativas, llegando a suponer una reducción



Patricia del Pozo, ayer.

de carga horaria semanal de cinco o más horas para estos alumnos.

Del Pozo también se refirió a las enseñanzas artísticas correspondientes al régimen especial y que tienen como finalidad garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, de la danza, del arte dramático y de las artes plásticas, el diseño y la conservación y restauración de bienes culturales. Unas enseñanzas que están cursando más de 46.000 alumnos atendidos por más de 5.000 docentes.

La Consejería introdujo novedades en el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado de enseñanzas artísticas profesionales y superiores en los centros públicos andaluces para este curso. En este sentido, explicó que su departamento ha implementado por primera vez la reserva de un 5% de las plazas ofertadas de las enseñanzas superiores.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Calviño choca con la jefa de la misión de control del Parlamento Europeo

- ▶ La vicepresidenta alega que la gestión de los fondos «está principalmente en las comunidades autónomas»
- ▶ Hohlmeier pide que le facilite un encuentro con la exresponsable de los fondos europeos, Rocío Frutos Ibor

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La presidenta de la comisión de control presupuestario del Parlamento Europeo, Monika Hohlmeier, ha reprendido a la vicepresidenta española Nadia Calviño por hacer pública la carta que le había enviado y en la que la responsable española intentaba condicionar el resultado de la visita que la comisión de control realizará a Madrid la semana que viene. En este tenso intercambio de cartas parece evidente el nerviosismo que suscita en el Gobierno la llegada de esta misión parlamentaria que pretende averiguar si se ha hecho buen uso de la primera entrega de los fondos de recuperación, pero la vicepresidenta se empeña en elogiar la gestión general del Gobierno también en 2022 y explica que la responsabilidad de la gestión de los fondos «está principalmente en manos de las comunidades autónomas».

En su carta de respuesta, Hohlmeier se queja no solo de que Calviño haya aireado su correspondencia, sino también de que no ha podido programar una entrevista con la exresponsable de la gestión de los fondos de recuperación, Rocío Frutos Ibor, que precisamente había dimitido el pasado otoño en desacuerdo con la gestión del propio Gobierno, y de que cree que la vicepresidenta está intentando condicionar el resultado de la visita de los europarlamentarios. Algunos miembros de la misión de inspección que vendrán a Madrid también han mostrado en privado su disgusto por el hecho de que la ministra de Industria, Reyes Maroto, que se considera una de las personas directamente implicadas en la gestión de los fondos, ha rechazado la petición de comparecer ante los eurodiputados.

Tanto la carta de Nadia Calviño y María Jesús Montero a Monika Hohlmeier como la respuesta de esta última demuestran un tono de enorme preocupación por el desarrollo de la

visita a Madrid de miembros de la comisión de control presupuestario. Hohlmeier le dice a la responsable económica del Gobierno que le parece «sorprendente» que la carta que le envió fuera compartida con la prensa «antes de que yo misma y los demás miembros de la comisión tuviéramos tiempo de analizar adecuadamente su contenido», y con un tono aparentemente conciliador le explica que el objetivo de esta visita es «evaluar la implementación del Programa Nacional de Recuperación y Resiliencia de España, incluidos los hitos y objetivos y, en particular, la gestión, auditoría y sistemas de control que se han puesto en marcha». Y en tono algo sarcástico le dice a la vicepresidenta que «estoy segura de que no tenía intención de anticipar las conclusiones de la misión antes de que haya comenzado».

La eurodiputada alemana se queja en concreto de que no ha podido fijar una entrevista con la exresponsable de la gestión del plan de recuperación y le dice que «agradecería mucho su apoyo para facilitar esta entrevista». La delegación parlamentaria puso desde el primer momento su interés en reunirse con la que era la responsable de los fondos en el periodo que se analizará en esta visita y que es el dinero recibido en 2021.

Las regiones

Calviño le había explicado en su carta que el Gobierno ha aplicado sistemáticamente «el diálogo y la cogobernanza» con las comunidades autónomas, lo que Hohlmeier interpreta como un intento de «transferir la responsabilidad» a las autoridades regionales, por lo que insiste en que en la misión parlamentaria también «estamos de-

Algunos miembros de la misión muestran en privado su disgusto por no poder reunirse tampoco con la ministra de Industria

seando escuchar las opiniones de las regiones españolas sobre el proceso consultivo que usted describe, sobre la forma en que han sido involucrados en el establecimiento del plan nacional de recuperación y sobre cómo la responsabilidad de la implementación del plan es compartida entre el nivel regional y el nacional». Es más, la vicepresidenta llega a decir en su carta que el Gobierno central trabajó intensamente en 2021 y 2022 «para establecer una arquitectura eficiente para la implementación del plan» y que «gracias a ese esfuerzo sin precedentes, el foco está ahora principalmente en manos de los gobiernos regionales».

Calviño sostiene que hasta ahora el Gobierno ha transferido «alrededor de 20.600 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas», que sería más de la mitad de lo que ha recibido hasta ahora. Según el programa provisional, los eurodiputados tiene previsto reunirse con responsables económicos de cinco comunidades: Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Andalucía.

Resulta sorprendente que Calviño haya hecho mención en su carta hasta de los datos de crecimiento de la economía española en estos últimos años, sin



reparar que en realidad de lo que se ocupa la misión es exclusivamente de determinar si se han usado bien los fondos europeos de recuperación en el año 2021, dado que España es el único país que los recibió en ese periodo presupuestario.

Además, la legitimidad del control de la comisión parlamentaria se dirige específicamente a la Comisión Europea, que es la institución que ha entregado el dinero a España. La comisión de control presupuestario tiene que dar su visto bueno al cierre del presupuesto europeo de 2021 y para ello necesita saber si se han utilizado correctamente los fondos cuyo destino era el Gobierno español. Eso explicaría la feroz defensa que está haciendo el Ejecutivo comunitario de la gestión que ha realizado el Gobierno español, porque de determinarse que han existido irregularidades, la responsabilidad legal recaería sobre la propia Comisión que preside Ursula von der Leyen. Si la comisión de control concluye que hay irregularidades en el uso de los fondos europeos en España, ello impediría la descarga del presupuesto europeo, lo que constituye prácticamente una moción de censura contra la Comisión Europea.

La vicepresidenta Nadia Calviño y la ministra M^a Jesús Montero // EP



De Cos ya advirtió de los riesgos del modelo de nombramientos del Banco de España

► Planteó involucrar al Congreso para mejorar la «percepción pública de independencia»

BRUNO PÉREZ
MADRID

«La participación del Parlamento en el proceso de nombramientos redundaría en una mayor percepción pública de independencia y legitimidad de los responsables, y repercutiría positivamente en el prestigio de la institución, la confianza que transmite a los ciudadanos y el buen desempeño de sus funciones». El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ya advirtió hace dos años en su comparecencia ante la Subcomisión de Calidad Democrática, que estudiaba por aquel entonces vías para mejorar la independencia de los órganos reguladores, de los riesgos inherentes al actual sistema de nombramientos de la institución, que atribuye al presidente del Gobierno la facultad para designar al gobernador y al subgobernador y al Ministerio de Economía la de proponer a los consejeros no natos.

De Cos abogó entonces por replicar el modelo de nombramientos de altos cargos del BCE, que prevé el examen previo del parlamento europeo a los candidatos e incluso su opinión vinculante en los casos del presidente y el vicepresidente de la institución.

Nada acredita que ese esquema hubiera evitado el terremoto generado por la fulminante renuncia del economista Antonio Cabrales al consejo del Banco de España, presuntamente por

presiones políticas, pero el modelo de control parlamentario defendido por el gobernador ha sido durante años la alternativa de la academia para modular la politización que se podría derivar de un sistema de nombramientos puramente gubernamental. De hecho, se ha regulado así de un modo u otro para organismos de nueva creación como el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno o la Agencia de Protección de Datos.

«No hay sistema perfecto»

«No siempre sale bien», advierte Alberto Dorrego, miembro del cuerpo de Letrados de las Cortes en excedencia y socio del Departamento de Derecho Público de la firma Eversheds Sutherland. Recuerda el caso de la Agencia de Protección de Datos, donde el director se elige entre los miembros de un comité consultivo de nueve personas de las que el Gobierno solo designa a una y que lleva más de tres años con la directora general en situación de interinidad; o el de la Corporación RTVE, cuyo primer presidente elegido tras un concurso público y una votación parlamentaria, José Manuel Pérez Tornero, apenas duró año y medio en el cargo tras sufrir una larga sucesión de presiones políticas por la orientación de los contenidos de la cadena.

«No estoy seguro de que hacer descansar la responsabilidad de los nombramientos en el Parlamento resolviera el problema de la politización», analiza Dorrego. «Igual sería más adecuada la creación de una comisión independiente para designar los candidatos a esta clase de puestos».

Ese, precisamente, es el modelo que han puesto sobre la mesa los altos fun-



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos // JOSÉ RAMÓN LADRA

Pablo Hernández de Cos
Gobernador Banco de España

«La participación del Parlamento redundaría en una mayor percepción pública de independencia»

Alberto Dorrego
Experto en Derecho Público

«No estoy seguro de que el control del Parlamento resolviera el problema de la politización»

cionarios de la Administración del Estado, llamados en muchos casos a ocupar esos puestos de altos cargos. Su propuesta pasa por replicar la Cresap portuguesa, la Comisión de Reclutamiento y Selección para la Administración pública, que centraliza el análisis y la propuesta de los mejores candidatos para los puestos que quedan vacantes en el sector público.

«No hay un sistema perfecto, con el tipo de nombramiento que eliges y la persona que eliges siempre vas a tener un coste político y un beneficio político», concluyó la profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, Zulima Sánchez Sánchez, su intervención ante la subcomisión de Calidad Democrática.

Consejeros sin influencia

El caso de Antonio Cabrales ha generado mucho ruido, pero ¿había para tanto? Tres ex altos directivos del Banco de España consultados por ABC lo ponen en duda. Coinciden en que la capacidad de los consejeros del Banco de España para influir en las decisiones de la institución es entre mínima y nula, que sus atribuciones no se asemejan ni de lejos a las de los consejeros del BCE y son fundamentalmente formales, y que el puesto no es ninguna perita en dulce, sino que conlleva un salario bastante normal y un durísimo régimen de incompatibilidades que restringe su actividad externa a la impartición de clases.

INDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,35%
9.327,3



Nueva York
 Dow Jones 30
-1,26%
33.696,39



Tokio
 Nikkei 225
0,71%
27.696,44



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,40%
4.297,24

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	183,300	-2,34	-4,40	6,63	188,900	183,100	94,961	10,055
ACCIONA ENER	37,300	-0,16	-0,06	3,21	37,700	37,060	175,951	12,281
ACERINOX	9,926	0,87	0,09	10,64	9,946	9,806	896,508	2,685
ACS	27,340	-0,29	-0,08	3,91	27,540	27,190	322,012	7,769
AENA	141,300	-0,18	-0,25	20,46	142,650	139,800	117,274	21,195
AMADEUS IT GROUP	57,760	-2,20	-1,30	18,97	59,540	57,400	823,929	26,021
ARCELORMITTAL	28,860	1,37	0,39	17,36	28,970	28,435	358,587	25,334
BANCO SABADELL	1,212	1,63	0,02	37,66	1,212	1,194	21.406.200	6,823
BANKINTER	6,686	1,33	0,09	6,67	6,706	6,634	2.482.522	6,010
BBVA	7,010	1,86	0,13	24,42	7,015	6,914	18.498.276	42,271
CAIXABANK	4,085	2,00	0,08	11,25	4,089	4,011	9.676.342	32,928
CELLNEX TELECOM	37,910	-2,19	-0,85	22,61	38,970	37,860	1.143.130	25,753
COLONIAL	6,765	0,67	0,05	12,56	6,820	6,665	893,894	3,650
ENAGAS	16,805	0,30	0,05	8,24	16,950	16,755	784,995	4,403
ENDESA	18,715	-0,29	-0,06	6,12	18,900	18,545	858,837	19,815
FERROVIAL	27,290	-0,44	-0,12	11,52	27,530	27,130	779,030	20,128
FLUIDRA	16,330	0,06	0,01	12,47	16,590	16,070	435,015	3,195
GRIFOLS	13,920	2,47	0,34	29,25	14,990	13,860	4.352.082	5,932
IAG	1,872	-0,85	-0,02	34,66	1,908	1,866	9.034.610	9,309
IBERDROLA	10,830	-0,32	-0,03	0,73	10,930	10,720	6.959.356	69,814
INDITEX	28,470	-0,35	-0,10	14,57	28,700	28,360	1.709.641	88,731
INDRA	11,540	0,87	0,10	8,36	11,630	11,450	324,001	2,039
LOGISTA	24,540	-0,81	-0,20	3,98	24,840	24,460	305,351	3,258
MAPFRE	1,957	0,98	0,02	8,12	1,957	1,926	2.835.618	6,027
MELIÁ HOTELS	6,135	-0,41	-0,02	34,01	6,200	6,070	1.020.127	1,352
MERLIN PROP.	9,070	0,06	0,01	3,36	9,145	9,000	708,940	4,261
NATURGY	26,370	0,65	0,17	8,47	26,630	26,220	421,526	25,569
REDEIA	16,170	-0,43	-0,07	1,04	16,355	16,110	778,951	8,749
REPSOL	15,405	0,42	0,06	6,19	15,510	14,760	12.323.100	21,219
ROVI	40,560	-0,73	-0,30	12,48	41,320	40,520	149,621	2,191
SACYR	2,956	-0,27	-0,01	16,19	2,988	2,950	1.804,709	1,971
SANTANDER	3,554	2,39	0,08	26,82	3,556	3,494	39.915.864	60,705
SOLARIA	17,945	0,90	0,16	4,82	18,035	17,690	378,530	2,242
TELFÓNICA	3,771	1,89	0,07	11,40	3,805	3,714	20.442.288	21,778
UNICAJA BANCO	1,165	0,69	0,01	13,00	1,170	1,156	8.425.294	3,093

* Ac. Año: Acumulado anual

MÁS RIESGOS INFLACIONISTAS

El parque

ADRIÁN SÁNCHEZ

Analista de renta variable de Singular Bank

JORNADA de nuevos ascensos en los principales índices de renta variable en Europa y de descensos en EEUU tras las publicaciones macro que siguen apoyando los argumentos de una política monetaria de ajuste más *hawkish* de lo inicialmente descontado.

En efecto, las referencias sobre los índices de precios de producción y las peticiones de prestaciones de desempleo en EEUU amplifican el principal problema de los bancos centrales, esto es, la consolidación de una inflación subyacente persistentemente elevada y muy por encima de los niveles deseados. En este contexto, en enero, el Índice de Precios al

Productor (IPP) en EEUU creció un 0,7% mensual, frente a la caída de un 0,2% en el mes anterior.

Por otro lado, continúa sorprendiendo la fortaleza del mercado laboral estadounidense con unas solicitudes semanales de prestaciones de desempleo en EEUU que han disminuido ligeramente tras el repunte de la semana anterior.

En este sentido, parece evidente que cuanto más tiempo permanezca la economía en expansión y generando empleo, más estancada se volverá la inflación, lo que hará necesario mayores tipos de interés durante un periodo mayor del esperado. En esta misma línea, la presidenta del Banco de la Reserva Federal de Cleveland, Loretta Mester, ha realizado unas declaraciones en las que asegura que la Fed debe estar preparada para aumentar la tasa de los fondos federales si se materializan los riesgos al alza en la inflación.

En España, el Ibex 35 cerró por encima de 9.300 puntos tras subir un 0,35%. En Europa, el Eurostoxx 50 ganó un 0,40%.